

ACTA NÚMERO 147 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 2 DE MARZO DE 2026, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA DIP.
ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS, DEL DÍA DOS DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 32 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 023 APROBADO EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2024, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL 6 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 3 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN Y 1 AUSENTE POR MOTIVOS DE SALUD. LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

LA PRESIDENTA LE DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO MATER, A.C., ACOMPAÑADOS POR LA DOCENTE Y TUTORA LIC. TANIA TAVIRA RÍOS Y LA PSICÓLOGA CELIA DEYANIRA MUÑOZ VALDEZ, QUIENES EN ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO.

ACTO SEGUIDO, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES. ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍA 23, 24 Y 25 DE FEBRERO DE 2026, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSIERON A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS MEDIOS TELEMÁTICOS.*

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON **20** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).** EN RELACIÓN AL ASUNTO 10, LA PRESIDENTA LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA TURNADO A TRES COMISIONES, ELLO DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL CUAL SEÑALA QUE SE PODRÁ TURNAR UN ASUNTO HASTA A DOS COMISIONES; HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE,

FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, TURNÁNDOSE A LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, Y DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, SOLICITÓ SE BRINDE UN MINUTO DE SILENCIO POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL C.P. PEDRO MORALES SAMOHANO, QUIEN FUE PRESIDENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SERVIDOR PÚBLICO ESTATAL, EX DIPUTADO LOCAL, Y ESPOSO DE LA DIPUTADA INTEGRANTE DE ESTA LXXVII LEGISLATURA, BERTHA ALICIA GARZA ELIZONDO. LA PRESIDENTA ENVIÓ SUS CONDOLENCIAS A LA DIPUTADA.

EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE DECRETO POR LA QUE SE REFORMAN EL PÁRRAFO OCTAVO DEL ARTÍCULO 22, EL ARTÍCULO 30, EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 48, EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 97, EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 137, EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 205, EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 212, EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 353 Y LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 383, TODOS DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; ASIMISMO, SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD; EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.**

LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, PRESENTÓ UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE ORDEN DE PROTECCIÓN Y DERECHOS DE LA NIÑEZ. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.**

INFORME DE COMISIONES.

LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP. 19355/LXXVII, 19679/LXXVII Y**

20249/LXXVII DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN. - FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.

LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 19355/LXXVII**, QUE CONTIENE UNA INICIATIVA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL PARA PREVENIR, INVESTIGAR Y SANCIONAR LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES. ACORDÁNDOSE DE NO HA LUGAR. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 19679/LXXVII**, QUE CONTIENE UNA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES. ACORDÁNDOSE QUE SE ENVÍA AL CONGRESO DE LA UNIÓN. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 20249/LXXVII**, QUE CONTIENE UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA DIVERSAS FRACCIONES DEL ARTÍCULO 111 Y SE ADICIONA EL CAPÍTULO VI DENOMINADO CUIDADOS DEL MENOR, AL TÍTULO SÉPTIMO EL CUAL CONTIENE LOS ARTÍCULOS 132 BIS, 132 BIS 1, 132 BIS 2 Y 132 BIS 3, DE LA LEY GENERAL DE SALUD. ACORDÁNDOSE QUE SE ENVÍA AL CONGRESO DE LA UNIÓN. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JOSÉ MANUEL VALDEZ SALAZAR Y PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 20297/LXXVII DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN. - FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.**

LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 20297/LXXVII**, QUE CONTIENE UNA INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO PENAL FEDERAL EN RELACIÓN A ADICIONAR EL CAPÍTULO SEXTO EN MATERIA DE TERRORISMO. ACORDÁNDOSE DE NO HA LUGAR. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

ASUNTOS GENERALES.

LA DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL SECRETARIO DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA, EL C. HERNÁN MANUEL VILLARREAL RODRÍGUEZ, Y AL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, EL C. ROBERTO ABRAHAM VARGAS MOLINA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES REMITAN UN INFORME TÉCNICO QUE CONTENGA: EL IMPACTO, LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS DAÑOS ESTRUCTURALES, LAS CAUSAS PRELIMINARES Y DEFINITIVAS DEL COLAPSO, ASÍ COMO EL NIVEL DE RIESGO EXISTENTE PARA TRABAJADORES Y CIUDADANÍA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DE LA LÍNEA 4 DEL METRO; HASTA EN TANTO NO SE CUENTE CON UN DICTAMEN TÉCNICO INDEPENDIENTE QUE GARANTICE LA ESTABILIDAD ESTRUCTURAL Y SEGURIDAD DE LA OBRA, Y SE IMPLEMENTE UN PLAN INTEGRAL DE REVISIÓN, CORRECCIÓN Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, SE SUSPENDAN DE MANERA INMEDIATA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DE LA LÍNEA 4 DEL METRO, ESTO CON EL OBJETIVO DE PREVENIR POSIBLES DAÑOS A LA INTEGRIDAD DE LOS CIUDADANOS Y DE QUIENES LABORAN EN DICHA CONSTRUCCIÓN; Y LOS PLANES, PROTOCOLOS, MEDIDAS DE SEGURIDAD Y LOS MECANISMOS DE ATENCIÓN Y CONTINGENCIA QUE SE IMPLEMENTAN CON MOTIVO DE ACCIDENTES O INCIDENTES RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DE LA LÍNEA 4 DEL METRO. ASIMISMO, SE REALIZA UN ATENTO EXHORTO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, REALICE UNA REVISIÓN DE SITUACIÓN EXCEPCIONAL A LOS CONTRATOS, PROCESOS DE ADJUDICACIÓN Y EJECUCIÓN RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 4 DEL METRO. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, QUIEN SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES COMO APOYO A SU INTERVENCIÓN, Y PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ. INTERVINO LA DIP. ARMIDA SERRATO FLORES, QUIEN PRESENTÓ UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE

ACUERDO, LA CUAL FUE ACEPTADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES, ARMANDO VÍCTOR GUTIÉRREZ CANALES Y CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ Y JOSÉ LUIS GARZA GARZA. INTERVINO CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO LA DIP. GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, LA CUAL FUE ACEPTADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA Y GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 29 VOTOS A FAVOR, 8 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

LA DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, REALICE LO SIGUIENTE: PROCEDA A LA ACTUALIZACIÓN Y APLICACIÓN EFECTIVA DE LOS SISTEMAS DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE BAJO SU ADMINISTRACIÓN, CON EL FIN DE QUE SE REFLEJEN LOS PARÁMETROS E ÍNDICES APLICABLES A PARTIR DEL AÑO 2026 QUE CONTEMPLA NOM-172-SEMARNAT-2023; Y, REMITA UN INFORME DETALLADO Y PORMENORIZADO A ESTA SOBERANÍA SOBRE LAS RAZONES POR LAS CUALES LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE NO HA CUMPLIDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA NOM-172-SEMARNAT-2023, RESPECTO DE LOS ÍNDICES PARA COMUNICAR LA CALIDAD DEL AIRE EN LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY VIGENTES Y APLICABLES AL PRESENTE AÑO 2026. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. ARMIDA SERRATO FLORES Y GRECIA BENAVIDES FLORES. INTERVINO CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, LA CUAL FUE ACEPTADA

POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.

LA DIP. PAOLA CRISTINA LINARES LÓPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON LAS CÁMARAS DE LA INDUSTRIA Y EMPRESARIALES, SE IMPARTAN CURSOS BÁSICOS A LOS PRESTADORES DE SERVICIO EN BARES Y RESTAURANTES EN EL ESTADO, SOBRE EL USO, MANEJO Y CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE LOS ALÉRGENOS ALIMENTARIOS A FIN QUE SE PUEDAN IDENTIFICAR LOS INGREDIENTES QUE PUEDEN CAUSAR ALERGIAS EN LAS DIFERENTES PREPARACIONES DE UN MENÚ, ADEMÁS, PARA QUE DE MANERA GRATUITA SE OFREZCA A LOS COMENSALES AGUA NO EMBOTELLADA APTA PARA EL CONSUMO HUMANO, CON EL PROPÓSITO DE FOMENTAR EL CONSUMO DE ALIMENTOS SANOS, EN TÉRMINOS DE LA LEY GENERAL DE LA ALIMENTACIÓN ADECUADA Y SOSTENIBLE VIGENTE EN EL PAÍS. AL NO HABER ORADORES EN CONTRA NI A FAVOR, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.*

LA DIP. ESTHER BERENICE MARTÍNEZ DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MORENA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, PARA QUE INFORME DE MANERA DETALLADA, LAS ACCIONES, PROGRAMAS, PROTOCOLOS Y MECANISMOS QUE SE IMPLEMENTAN EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA PREVENIR, DETECTAR, ATENDER Y ERRADICAR EL ACOSO ESCOLAR DIRIGIDO A ALUMNAS Y ALUMNOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA, ALGUNA CONDICIÓN DE NEURODIVERSIDAD O DISCAPACIDAD. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR Y GABRIELA GOVEA LÓPEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 33*

VOTOS.

LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, ASÍ COMO A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, PARA QUE INFORMEN A ESTA SOBERANÍA LOS CRITERIOS TÉCNICOS Y LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA DETERMINAR EL MONTO CORRESPONDIENTE AL IMPUESTO POR LA EMISIÓN DE CONTAMINANTES APLICABLE A SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D., ASÍ COMO LAS RAZONES TÉCNICAS QUE EXPLICARÍAN EL INCREMENTO CERCANO AL 30% REPORTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. ASIMISMO, SE REALIZA UN ATENTO EXHORTO A LAS AUTORIDADES SEÑALADAS, A FIN DE QUE REMITAN A ESTA SOBERANÍA UN INFORME PORMENORIZADO SOBRE EL DESTINO ESPECÍFICO DE LOS RECURSOS RECAUDADOS DURANTE LOS EJERCICIOS FISCALES 2024 Y 2025 POR CONCEPTO DEL IMPUESTO POR LA EMISIÓN DE CONTAMINANTES Y, EN SU CASO, DE LOS DEMÁS IMPUESTOS ECOLÓGICOS PREVISTOS EN LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO, INDICANDO LOS PROGRAMAS, PROYECTOS, LOS MONTOS ASIGNADOS A CADA UNO DE ELLOS Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS, CON EL OBJETO DE GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA Y CONGRUENCIA CON LA FINALIDAD AMBIENTAL DEL GRAVAMEN. INTERVINO A FAVOR EL DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.*

LA DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL BICENTENARIO DEL MUNICIPIO DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN, A CELEBRARSE EN FECHA 4 DE MARZO.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES, DIP. JOSÉ LUIS GARZA GARZA, CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

“2026, Año del Cuidado del Agua”

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

PRESIDENTA

DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA

SECRETARIA

SECRETARIA

DIP. ARMIDA SERRATO FLORES

DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ

**ACTA NÚM. 147-LXXVII-S.O. - 26
LUNES 2 DE MARZO DE 2026.**

**ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 2 DE MARZO DE 2026**

1. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. MARÍA TERESA VALLEJO PÉREZ, JESÚS FERNANDO COLUNGA GONZÁLEZ Y JUANA MARÍA ESTHER CÓRDOBA BERRUETO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DE LA JUEZA TERCERA DE JUICIO FAMILIAR ORAL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR PRESUNTAS FALTAS A SU ENCARGO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE CONSIDERE LA INSTALACIÓN DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES (CEJUMS) EN AQUELLOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, EN LOS QUE SE ESTÉN PRESENTANDO LOS MAYORES ÍNDICES DE VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
3. ESCRITO SIGNADO POR LA C. NELLY ARLENE RAMOS QUINTANILLA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, ANALICE Y DICTAMINE A LA BREVEDAD EL EXPEDIENTE 21064/LXXVII QUE CONTIENE LA INICIATIVA A LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 21064/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.**
4. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. ANDRÉS CONCEPCIÓN MIJES LLOVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LIC. ÁNGEL MICHEL ALVARADO FONSECA, SÍNDICO SEGUNDO DEL MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL

SOLICITAN LA AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR LOS CONVENIOS, INSTRUMENTOS O ACTOS JURÍDICOS QUE SE REQUIERAN CON OBJETO DE FORMALIZAR LA REESTRUCTURA DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CELEBRADO CON EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C., INSTRUMENTO DE BANCA DE DESARROLLO, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$190,000,000.00 (CIENTO NOVENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), PARA CAMBIAR EL DESTINO DE LAS OBRAS A REALIZAR. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

5. ESCRITO SIGNADO POR EL C. PABLO A. QUIROGA ADAME, COORDINADOR GENERAL DE CIUDADANOS EN APOYO A LOS DERECHOS HUMANOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DEL CASO DE ÁNGEL MANUEL MORENO Y DE LAS ACCIONES INSTITUCIONALES RELACIONADAS CON LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN CUIDADOS ALTERNATIVOS BAJO RESPONSABILIDAD DEL ESTADO. **DE ENTERADA Y SE ENVÍA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS QUE CORRESPONDA.**
6. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 17 Y POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 17 BIS DE LA LEY DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA EXPEDICIÓN DE LOS REGLAMENTOS MUNICIPALES PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
7. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN CAPÍTULO TERCERO BIS II DENOMINADO “DEL FOMENTO A LA PROPIEDAD INTELECTUAL

COMO MOTOR DE INVERSIÓN Y EMPLEO” QUE CONTIENE LOS ARTÍCULOS 33 BIS IX, 33 BIS X, 33 BIS XI, 33 BIS XII, 33 BIS XIII DE LA LEY DE FOMENTO A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**

8. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, ENVÍE A ESTA SOBERANÍA, UN INFORME QUE CONTENGA LA JUSTIFICACIÓN DE LA SUSPENSIÓN DEL SISTEMA DE ALERTAS AMBIENTALES; ASÍ COMO INFORME SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE RESPUESTAS A CONTINGENCIAS ATMOSFÉRICAS DE LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY, INCLUYENDO LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE EPISODIOS RECIENTES DE MALA CALIDAD DEL AIRE Y LA INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LOS DAÑOS A LA SALUD DE LA POBLACIÓN DERIVADOS DE LA CONTINGENCIA ATMOSFÉRICA EN LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
9. OFICIO SIGNADO POR LA C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE LOS EXPEDIENTES 19860/LXXVII Y 20459/LXXVII SE VUELVAN A TURNAR A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL. **DE ENTERADA Y SE TURNAN LOS EXPEDIENTES 19860/LXXVII Y 20459/LXXVII A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.**
10. OFICIO SIGNADO POR LA C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE EL EXPEDIENTE 20324/LXXVII SEA VUELTO A TURNAR A LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE; A LA DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES Y A LA DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO. **APROBADO QUE FUE SE TURNA EL EXPEDIENTE**

20324/LXXVII A LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE; A LA DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, Y A LA DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.

11. OFICIO SIGNADO POR LA C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE LOS EXPEDIENTES 19463/LXXVII, 20268/LXXVII Y 20287/LXXVII SEAN TURNADOS NUEVAMENTE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA. **DE ENTERADA Y SE RETURNAN LOS EXPEDIENTES 19463/LXXVII, 20268/LXXVII Y 20287/LXXVII A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
12. OFICIO SIGNADO POR LA C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE LOS EXPEDIENTES 19809/LXXVII, 20024/LXXVII Y 20363/LXXVII SEAN TURNADOS NUEVAMENTE A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO. **DE ENTERADA Y SE RETURNAN LOS EXPEDIENTES 19809/LXXVII, 20024/LXXVII Y 20363/LXXVII SEAN TURNADOS NUEVAMENTE A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**
13. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA Y LOS CC. URIEL COLCHADO ESQUEDA, LUIS ANTONIO BARRERA HERNÁNDEZ Y PABLO ARMES CORDERO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE ESTABLECER EL DÍA 25 DE MARZO DE CADA AÑO COMO EL “DÍA ESTATAL DE LA VIDA” EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
14. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. ARTURO CHARLES CRUZ, DIRECTOR JURÍDICO DE LA OFICINA DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 552 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

15. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL REMITE ANEXO TÉCNICO AL EXPEDIENTE 19473/LXXVII QUE CONTIENE LA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 19473/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.**

16. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELIAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL VIOLENTÓMETRO PARA PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.**

17. OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. RICARDO CHRISTIAN DE LA ROCHA MARTÍNEZ, DIRECTOR DE SALUD DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 595 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

18. ESCRITO SIGNADO POR LA C. ARGELIA CONEJO GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE ENFERMEDADES RARAS, AMER, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE LE ASIGNE UNA PARTIDA PRESUPUESTAL ESPECÍFICA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS CON ENFERMEDADES RARAS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**

19. ESCRITO SIGNADO POR LA C. MARIANA SILVA SANTOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE DEROGACIÓN A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL CAPÍTULO QUE SE RELACIONA A LA TIPIFICACIÓN DEL ABORTO, COMO DELITO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

20. ESCRITO SIGNADO POR LA C. CARMEN E. JUNCO, HABITANTE DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**